

Santa Rosa de Cabal, 18 de junio de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial

Ref.: Expediente No. SD2026/0047675

Signo: SOÑARE

En atención al Oficio No. 11742 del 5 de junio de 2026, mediante el cual se requiere aclarar la reivindicación de colores del signo solicitado, respetuosamente me permito dar respuesta en los siguientes términos:

La solicitante manifiesta que mantiene la reivindicación de colores como característica distintiva del signo solicitado y, en consecuencia, procede a complementar la información inicialmente suministrada.

Los colores reivindicados del signo son los siguientes:

- #373535
- #D3AE6E
- #84726B



Fuente		C	M	Y	K		R	G	B	
QUICKTEXT Lato		0	0	0	100		55	55	53	#373535
		C	M	Y	K		R	G	B	
		19	32	70	0		211	174	110	#D3AE6E
		C	M	Y	K		R	G	B	
		0	20	20	60		132	114	107	#84726B
		C	M	Y	K		R	G	B	

De esta manera, se relacionan la totalidad de los colores presentes en la etiqueta aportada, utilizando un único sistema internacional de identificación de colores (HEX), conforme a lo requerido por esa Superintendencia.

Agradezco se tenga por atendido el requerimiento y se continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'ALM', with several horizontal lines drawn across it.

ALBA LORENA MARTÍNEZ MEJÍA
Solicitante